



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Abril dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021)

Ref.- Ejecutivo de GLORIA CECILIA ROMERO GONZALEZ contra ADOLFO GARCIA CORTES. Radicación: 41001-40-03-007-2010-00279-00.

Teniendo en cuenta la solicitud, se

R E S U E L V E

1º. ACEPTAR la sustitución de poder que hace la estudiante MERLY KATHERIN PEREZ GASPAS, en consecuencia se le reconoce personería a la estudiante YEIMI TORO CUELLAR, de conformidad con el inciso 6º. del Art. 75 del Código General del Proceso.

2º. ENVIAR el link del proceso a la nueva apoderada para que accede al expediente.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana